

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Puntos de suscripción

LA OPINION

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas

En el extranjero, un semestre 12'00

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.



EDICIONES para toda

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GÓMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 1.º de Diciembre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Notas del día

Ocurrencias leoninas

La última no tiene precio, y, por ella, por la puerilidad infantil que significa, los lectores de esos dos diarios tienen derecho a darse por ofendidos, pues que se les toma por necios cuando tales cosas se escriben para que las creen.

Nos referimos a una supuesta carta que aquellos periódicos publican y que dicen dirigida al señor Schwartz por el señor Domínguez Alfonso.

Con decir que todo eso es una superchería sin siquiera tener el recurso de ser gracioso, estaría dicho lo necesario y oportuno; pero, además, como a un mentiroso se coje más a prisa que a un cojo, hemos de añadir que aquellos amigos nuestros, no obstante su íntima amistad política y personal, no se tutean.

Por otra parte, el Sr. Domínguez Alfonso escribe bastante mejor que lo que se desprende de la macarrónica redacción de la inocente carta.

También es ridículo el suponer que un jefe de partido diga lo que en esa desperada carta se le atribuye al Sr. Morat.

En fin; que no sabemos como los jefes del grupo leonino consienten que tan tontamente se gasten pluma, papel y tinta, ni que sus chicos se expresen el cerebro en tales candorosas disquisiciones políticas...

Una carta

Hemos recibido la siguiente:
«Cód. 29 de Noviembre de 1908
Sr. Director de LA OPINION.»

Santa Cruz de Tenerife.
Muy Sr. mío: Fuera en mi desagrado de censurable, si como aficionado a la meteorología—esa ciencia secreta que tan maravillosamente desentraña el insigne Firmarion—no pusiera en conocimiento de usted un hecho estupendo que por el último correo me ha comunicado nuestro invicto, ilustre, eximio é imponderable diputado D. Félix Benítez de Lugo; el hombre insustituible, el ilustre favorecedor de Tenerife, el nunca bien alabado y ponderado batallador incansable por la causa tinerifeña y por la gloria excelsa de nuestra España.

Es el caso, Sr. Director—caso extraordinario que no se registra en la historia parlamentaria de ningún diputado—que el Sr. Benítez de Lugo, después de monumentales esfuerzos y gestiones, después de requerir valientemente al señor Maura y a todos los Ministros, especialmente a los de Fomento y Marina, ha conseguido que el día 23 del presente Diciembre haya un eclipse anular de Sol. Y aunque este es, por el momento, invisible en España y en Tenerife, el Sr. Benítez de Lugo, en su carta, me asegura que no descansará mientras el fenómeno no sea visible, por lo menos, en Tenerife.

Y escuche V., Sr. Director, mi regocijado contento.

«Todo para Tenerife.»—agrega el Sr. Benítez de Lugo.—No consiento que los astros se muevan sin mi permiso, ni que ellos, en sus movimientos, se olviden de esa tierra en que los terremotos se sienten a diario.»

No me explico que ese periódico combata al excelso y hasta celeste diputado. Lo estimo una desdichada injusticia.

Ruégole de publicidad a esta carta para conocimiento de Tenerife y como reparación cumplida a quien no perdona ocasión de proporcionarnos toda clase de espectáculos.

Me ofrezco de V. atento S. S.
a. s. m. h.

Un enamorado del celeste firmamento.

En Guía

En este importante pueblo del sur de Tenerife, como es sabido, cristalizó prontamente el movi-

miento regional canario iniciado en esta capital.

A esta valiosa colaboración hemos dedicado preferente atención, publicando noticias y detalles que desde allí se nos han suministrado.

Como aquí, aquella juventud, despertando de su stonía, se apresura a la lucha anticaciquil con grandes y entusiastas bríos.

La dirección de ese partido solidario—según leemos en nuestro estimado colega lagunero *El Pueblo Canario*—está encomendada a los señores D. Juan Alonso y D. José Barrios Cartaya, que sienten por aquel pueblo, sometido a la funesta administración *bethencourista*, grandes é intensos amores y aspiran a que no continúe por más tiempo el predominio funesto del caciquismo canino.

Repetimos hoy nuestros aplausos de ayer y esperamos que la nueva idea tenga en toda aquella región la misma acogida que ha tenido en el pueblo de Guía.

En breve se trasladará el acreditadísimo establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo, al costado derecho del mismo calle de Botón de Rosa número 5, frente a la del Clavel.

EXISTE ESTAFA?

DETENCIÓN DE CUCARELLA

En *El Mundo*, de Madrid, del día 20 de Noviembre último, leemos lo siguiente:

«Por fin la policía madrileña ha conseguido detener al presbítero don Salvador Cucarella.

La historia de este sacerdote es bien conocida de nuestros lectores por haber publicado *El Mundo* una extensa información dando cuenta de los infinitos negocios planeados y puestos en práctica por dicho señor.

La fundación del Banco Agrícola de Levante de Canarias, dió al estudio al sacerdote una celebridad grandísima, por lo visto del negocio que iba a emprender dicha entidad bancaria, entre cuyos proyectos figuraba nada menos que la fundación de una línea de vapores trasatlánticos.

D. Salvador, que a no dudar tiene más condiciones para cultivar las cosas terrenas que para salvar almas, estableció sucursales del Banco Agrícola en Cartagena, Valencia, Murcia, Málaga y Barcelona, y quiso intentarlo en Madrid y Bilbao, pero no lo consiguió, porque ni en la capital vicesina ni en la corte halló personas lo suficientemente candidas para dejar que el padre Cucarella administrase sus capitales.

Como ni en Madrid ni en Bilbao encontró lo que él se proponía, dijo para su sotsena:—¡Vamos a Londres, a triunfar! Pero allí tampoco tuvo gran fortuna en su empresa, por cuanto, en vez de encontrar dinero para ampliar el negocio, sólo pudo encontrar una excusa para seguir engañando a sus clientes, á quienes manifestó que la casa inglesa á quien había encargado la construcción de los trasatlánticos no había cumplido su palabra, y por dicho motivo iba á plantearla un pleito.

Fagoaga y Cucarella

Desde el mes de Marzo del presente año la policía madrileña tenía orden de poner á disposición del juzgado de Buenavista al presbítero don Salvador Cucarella. ¿Por qué motivos? Vá á saberlos, lector.

El Sr. Cucarella es íntimo amigo de un señor que, por su desgracia, está separado de la que eligió por compañera ante Dios y ante los hombres. Un día, D. Salvador encontró á su amigo abaluitado.

Lo que me pasa á mí—dijo—es enorme. Quiero con toda el alma

á mi esposa, y aquí me tiene V. que por una tontería sin explicación ni justificación posible, no puedo ir á verla y hacerla comprender que lo que nos ha ocurrido le sucede á casi todos los matrimonios...

—¡Hombre!—interrumpió Cucarella,—puesto que V. me explica el disgusto de su esposa de tal forma, yo voy á ir en persona á interceder por V., para que esa nube se disipe y vuelvan á reinar en aquella casa la tranquilidad y el bienestar.

El amigo de Cucarella por poco se desmaya... ¡Sí, sí, vaya V. enseñada, y dígame que la quiero mucho, mucho, y que estoy dispuesto á hacer todo cuanto ella diga; que seré su esclavo...; en una palabra, que me perdona y verá como no vuelvo á reincidir.

Cucarella fué á ver á la esposa ultrajada. ¿Qué pasó en aquellas y sucesivas entrevistas? No lo sabemos; pero se dice que el presbítero fingiéndose vicario general de esta diócesis, pidió á la dama un considerable donativo á cambio de resolver en su favor la demanda de divorcio planteada.

Por todo lo que acabamos de relatar se sigue en el juzgado de Buenavista una causa contra Cucarella por tentativa de estafa, y por ello la policía recibió orden de proceder á la captura del presbítero citado.

El agente Fagoaga, amargado por la equivocación sufrida anteanoche, se propuso dar con el verdadero Cucarella y lo pudo conseguir.

Ayer tarde, cuando don Salvador iba á entrar en el domicilio de su abogado, D. José García Martínez, el agente Fagoaga lo detuvo, conduciéndolo á la comisaría general para que D. José Millán Astray le interrogase.

Dice Cucarella

D. Salvador Cucarella es hombre de clara inteligencia y modelos correctísimos.

Habiendo con el Sr. Millán Astray, se lamentó de que se le hubiera detenido sin causa justificada, pues—según él—siempre ha procedido como excelente cristiano y cumplido caballero.

Y eso—añadió—lo podré demostrar cuando el juzgado me interrogue y se demuestre mi inocencia.»

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

LAS LEYES EN CANARIAS

(REMITIDO)

Sr. D. Policarpo Niebla, Director de LA OPINION.

Mi querido amigo: como tú sabes, autoricé con mi firma, al objeto de no procurarle enemistades en este asunto, el artículo *Las Leyes en Canarias*, al cual ha contestado el Sr. D. Carlos La-Roche, imputándome mala fé; y para que el público resuelva *quien la tiene*, me permito empezar á replicar en las cuartillas adjuntas, por cuya publicación te anticipo las gracias tu sftimo amigo

Un ciudadano cualquiera,
por ejemplo
Matías G. Molowny.

Santa Cruz de Tenerife, 28-11-1908.

Sin el conocimiento necesario de las Leyes, y por simple razón natural pareceme, que las obras construídas, sin la imprescindible autorización, en propiedades del Estado, de la Provincia ó del Municipio, al Estado, á la Provincia ó al Municipio corresponden exclusivamente, bien para hacerles suyas, bien para destruirlas por cuenta del que las construyó, imponiendo á éste, por su acción abusiva, el oportuno correctivo.

Peréceme también que la resolución de 4 de Julio publicada en el *Boletín* de 5 de Agosto, estableciendo una excepción en favor de esta

Provincia, autorizó que se legalizaran las construcciones abusivas imponiendo para ello un procedimiento concreto, claro y terminante.

Los primeros trámites dispuestos en la citada R. O. constan de sus dos primeras reglas que á continuación se copian:

«1.º Que se formen listas de las obras que en la provincia de Canarias se han ejecutado en terrenos de dominio público ó del Estado, sin la competente autorización.»

«2.º A medida que se vayan perfeccionando dichas listas, se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y *B. O.* de la provincia, fijándose un plazo de TREINTA DIAS á LOS INTERESADOS para que incoen los expedientes de legalización con todas las formalidades y requisitos que la Ley exige, avisándoseles que de no hacerlo dentro del plazo fijado, procederá la Administración á incautarse de las obras, bien para destruirlas ó bien para utilizarlas según juzgue conveniente.»

Estas reglas hallanse inspiradas en móviles de justicia y moralidad evidentes.

Al cumplirse esas reglas, se lleva á conocimiento de todos los españoles, por medio de la publicación de listas en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la Provincia, cuáles son las obras consideradas abusivas y se llama también á todos los españoles que se crean con interés en esas obras, para que incoen los expedientes de legalización que estimen convenientes.

Hasta ahora, que yo sepa, no se ha publicado ninguna que dé á conocer las obras que se consideran abusivas y sin embargo el Sr. Don Carlos La Roche, declarado, por sí y ante sí, abusiva una obra que parece conveniente, incoó expediente para legalizar su situación.

En vista de la solicitud del señor La-Roche, se ha llamado solamente por medio del *Boletín Oficial de la Provincia* á los que se crean con derecho á deducir reclamaciones contra la pretensión del Sr. La-Roche.

De haberse cumplido la R. O. de haberse publicado la lista de obras abusivas, todos los españoles, absolutamente todos, después de facilitárselos el conocimiento de dichas obras por medio de su publicación en la *Gaceta*, tenían derecho perfectísimo á incoar expedientes de legalización, dentro de los treinta días que el efecto se señalaran.

Con el procedimiento establecido por el Sr. La-Roche, sólo á los residentes en esta provincia se les ha dado á conocer, por medio del *Boletín*, que el Sr. La-Roche, estime abusiva la construcción del muelle, en la playa llamada de Vueltas, isla de la Gomera, y á esos mismos residentes en la Provincia, se les llama, no para que incoen expedientes, si se creen interesados en aquella obra, sino concretamente para que se opongan á la pretensión del Sr. La-Roche, lo cual no es lo mismo; lo cual es muy distinto.

«Habrá quien dude, después de lo expuesto, que con el procedimiento establecido por el Sr. La-Roche, se vulneran perfectísimos derechos que concede la R. O. y resulta ésta incumplimentada en lo que puede decirse, que tiene de esencial, como lo es el que se publican en la *Gaceta de Madrid* las obras que las autoridades y funcionarios competentes consideran abusivas, para que todos los españoles, incluso el Sr. La-Roche, promuevan expedientes de legalización si se creen con derecho á ello?»

Hay más, la misma R. O. en su regla tercera, dice:

«3.º Terminados los plazos fijados y en el caso de que ALGUNO DE LOS INTERESADOS no haya incoado el expediente necesario para legalizar la obra deberán informar la Jefatura de O. Públicas y las demás corporaciones que hubieren debido intervenir en el expediente acerca de conservar la obra ó des-

truirla.... Informe análogo deberán emitir en los expedientes de los interesados que hayan solicitado la transmisión oportuna.

«TERMINADOS los plazos fijados, DEBERÁN informar la Jefatura de Obras públicas y las demás corporaciones.»

¿Cuáles son esos plazos? Ninguno otro existe en la R. O. sino el de los treinta días; que se han de fijar á los interesados para que incoen los expedientes; después de conocidas las obras por la publicación de las listas en la *Gaceta* y *Boletín oficial*.

Solo después de transcurrir esos TREINTA días deben emitirse los informes sobre todos los expedientes promovidos, porque hasta que no trascuran esos treinta días, pueden incoarse expedientes y sobre todos los que se incoen, dentro de los TREINTA días, hay que emitir informe.

¿No es esto claro? ¿No es esto lo que quiere y lo que ordena la R. O.? ¿No es esto lo que está en el espíritu y letra de esa disposición ministerial?

¿Quiere esa disposición que se publiquen las listas, para que se conozca cuáles son las obras ilegales? Sí. ¿Se han publicado? No.

¿Ordena la R. O. que se señalen los que tengan ó puedan tener interés en esas obras treinta días para que incoen el expediente? Sí. ¿Se han señalado? No.

¿No se lee en la R. O. que transcurridos los treinta días, deberán informarse los expedientes que se incoen? Sí. ¿Se han cumplido? No. ¿Dónde está la mala fé?

El Sr. La-Roche lo dirá. Termino. El Sr. La-Roche afirma, con letras gordas que la PROPIEDAD DEL MUELLE LE PERTENECE.

Si la pertenece, ¿á qué legalizar su situación?

Para pertenecerle es de absoluta necesidad que el Estado, la Provincia ó el Municipio hubieran autorizado á él, ó á otra persona para construir el muelle, según sea el puerto donde se construyó, de interés general, provincial ó local.

Recomiendo al Sr. La-Roche la lectura del oficio que, oponiéndose á su pretensión, ha dirigido al señor Gobernador civil el Alcalde de Vallehermoso, para que pueda demostrar que la PROPIEDAD DEL MUELLE LE PERTENECE.

Diga el Sr. La-Roche que tiene la concesión, y enmudeceré; pero en tanto eso no diga, seguiré en la creencia de que el Sr. La-Roche con igual derecho al muelle que todos los vecinos de Vallehermoso y que otras muchas personas que lo utilizan, se ha anticipado por ALGO al tiempo que la R. O. fija y por simples conveniencias particulares no se ha sometido á sus disposiciones precisas, claras, concretas y terminantes.

¿Cree acaso que así es como se interpretan y cumplen las Leyes en Canarias? Si así lo cree, lo siento por lo que ello significa.

Algo más tengo que decir, para que el público pueda juzgar de parte de quien está la mala fé, pero lo dejo para otro día por no cansar la atención de los lectores.

Del Gobierno civil

Por falta de espacio dejamos de publicar ayer las siguientes noticias oficiales:

Un telegrama

Delegado Gobierno á Gobernador—Tenerife.

Las Palmas 28 -10-40.
«Alcalde Gáldar me telegrafía lo siguiente:—Hay desprendido un risco puerto Sardina destruyendo totalmente almacenes y explanada Exportadora «Haciendas» sin causar desgracias personales. Grandes bloques piedra cayeron carretera y entrada muelle del Estado estando interrumpido tránsito dicho muelle y el de Elder Fyffes, siendo materialmente imposible practicar operaciones carga y descarga ninguno

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

de ellos en tanto se desobstruya. Aviséseguidamente ingeniero obras públicas de esta isla.

Herido

En reyerta habida en la costa sur de esta Capital resultó con una extensa herida en la frente el joven Juan Armas, quien ingresó en este Hospital civil.

Del suceso tiene conocimiento la correspondiente autoridad.

Una carta

Señor Director de LA OPINION. Muy señor mío: He leído en el número 4883 de su ilustrado diario, del 30 del pasado, un párrafo en el artículo «Notas del día», en el cual se me alude respecto á una reunión de «bratas sediciosas» en mi casa.

Tuve noticia de que mi hijo D. Arturo Cano y Larena, reunió en mi casa, que es la suya, á unos amigos, para tratar de asuntos comunes y propios de todos ellos; sin que haya llegado á mi conocimiento, que se tratara en dicha reunión, de nada que fuera punible según me manifestó mi propio hijo. Por lo demás; si cree el autor del artículo «Otra sociedad?» según la nota que dirige al Sr. Gobernador, que la expresada reunión fué sediciosa, pueden llevar la denuncia procedente á los Tribunales de Justicia, contra mi hijo, antes citado y sus amigos en dicha reunión; teniendo en cuenta que ha sido ageno á la misma, como lo acreditarán los expresados señores, si fueren preguntados y á los cuales no conozco.

Quedo de V. afmo. s. s. q. b. s. m., José Cano Torres. S/C Santiago 2—Santa Cruz 1.º de Diciembre de 1938.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 30—13'10

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'05. Acciones Banco de España á 439'50. Amortizable 5 p 8, á 100'95.

CAMBIOS
Londres, vista, á 27'94 por £. París, vista, á 11'30 p 8 P. Bolsa de Paris Exterior Español, á 96'07. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 329'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, á 415'00.

Religiosas

Para las obras de reparación y reforma que se llevan á cabo en la Santa Iglesia Catedral de la Laguna, y de cuyo estado y demás interesantes particularidades publica una extensa información nuestro estimado colega La Laguna, se ha abierto una suscripción de la cual tomamos la copia siguiente:

	Ptas.
Excmo. Sr. Obispo de Tenerife, diez obligaciones.	5 000
Sr. Alcalde Ilmo. Sr. don Juan Ascano, una id.	500
M. I. Sr. Dean D. Enrique Medina, dos id.	1.000
M. I. Sr. Arcipreste Don Luis Palahi, cuatro id.	2.000
M. I. Sr. Director de la Escuela de Comercio Don Mateo Alonso del Castillo, una id.	500
Sr. Registrador de la Propiedad D. Daniel Díaz Cuevas, una id.	500
D. Luis Pozuelo, del Colegio de San José, una id.	1.000
M. I. Sr. Canónigo don Francisco A. Salvador, una idem	500
M. I. Sr. Chantre Don Francisco Soler, una id.	500
M. I. Sr. Lectoral D. Enrique González Medina, una idem	500
M. I. Sr. Provisor y Vicario General D. Manuel Samso, una id.	500

Anoche á las oraciones dió comienzo en la Iglesia de Ntra. señora del Pilar un solemnisimo novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

El templo se hallaba artísticamente decorado, con flores y profusión de luces eléctricas.

Durante el novenario habrá exposición de S. D. M., y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el reputado orador sagrado Rvdo. P. don Mariano Mediasvilla.

Ha sido nombrado Hermano mayor de la Venerable Cofradía de

Ntra. Sra. de la Concepción y del Carmen de esta Capital, D. Octavio Rodríguez de la Vega.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Lacierva y la prensa. Madrid 30—18'30.

En la sesión de esta tarde, en el Congreso, hubo un escándalo monumental promovido por el ministro de la Gobernación, señor Lacierva.

Los conceptos expresados por el señor Lacierva dieron lugar á una ruidosa y enérgica protesta, que degeneró en monumental escándalo.

Gran número de diputados increparon nuevamente al ministro.

El desorden y la confusión fueron enormes.

En los círculos políticos comentóse el incidente en sentido desfavorable para el señor Lacierva, que es objeto de todas las censuras.

El teatro Nacional. Madrid 30—19'10.

La alta Cámara, en sesión de hoy, acordó tomar en consideración una proposición creando el teatro nacional de la ópera.

El acuerdo es muy elogiado. Confiase en que será un hecho la creación del teatro nacional.

Moret á Granada. Madrid 30—20'40.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, ha salido para Granada.

El señor Moret lleva el propósito de cumplimentar en dicha ciudad á S. M. el Rey, que en breve emprenderá viaje.

A estos propósitos del Sr. Moret se concede extraordinaria importancia, siendo creencia general que tratará con S. M. la actual situación política, exponiéndole el programa del bloque liberal.

Hay verdadera expectación. **La solidaridad tinerfeña.** Madrid 30—21'10.

Las noticias que de esa capital se reciben en esta Corte, confirmando la aceptación de las personalidades tinerfeñas para formar el Comité directivo del bloque que ha de combatir el caciquismo, producen excelente impresión en la colonia que aplaude las tendencias del bloque.

Igual efecto ha causado el acuerdo de ese Colegio de abogados, y la campaña de los periodistas en pro de la solidaridad.

Austria y Turquía. Madrid 30—22'50.

Considérase inevitable la guerra entre Austria y Turquía por la cuestión de Oriente.

Las últimas noticias que se tienen de este asunto, confirman la gravedad del conflicto.

Vinos blancos de país

á 35 céntimos litro por garrafrones, los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19, (Hoteles)

NOTAS MARITIMAS

Para Barcelona y escalas ha zarpado hoy el vapor correo «M. L. Villaverde». —Los nueve vapores que fondearon ayer en el puerto de esta capital, llevaban 73 pasajeros.

—En el anterior mes de Noviembre entraron en este puerto 226 vapores y 81 veleros, que hacen un total de 307 buques.

—Ayer habrá zarpado de Cádiz para Fernando Póo y escalas, el vapor «San Francisco», de la Compañía trasatlántica española.

—Ha legado á Las Palmas haciendo el tendido del cable entre esta capital y aquella población el vapor inglés *Colonia*.

ECOS LAGUNEROS

Baile de disfraz

La Comisión de Partido de la Cruz Roja de aquella Ciudad, propone celebrar en el presente año, con el mayor lucimiento posible, las fiestas que anualmente dedica á su patrona la Purísima Concepción.

Entre esos festejos figura un gran baile de disfraz que tendrá lugar en el teatro *Viana*.

«Atraco»

Relacionado con un suelto que tomado del *Diario de Tenerife*, publicamos hoy en la sección correspondiente, leemos en *El Pueblo Canario*, del día 28 de Noviembre último:

«Anoche á las diez, próximamente, pasaba por la calle del Pino el joven D. Juan Martín Almenar, con objeto de cumplir un encargo de su madre casa de sus primos habitantes en dicha calle, cerca de la plaza de San Francisco, y ya de regreso para su casa, fué sorprendido por un individuo peninsular que poniéndole un cuchillo en el pecho lo instó á que le entregara cuanto llevaba, extrayéndole por propia mano una corta pluma, después de revolverle los bolsillos, no encontrando nada mas que pudiera serle aprovechable.

Luego le ordenó que se marchara en dirección á su domicilio, que él le seguiría (probablemente temiendo que fuese á dar parte) y á los pocos momentos desapareció; al verse libre el atracado intentó correr, pero se lo impidió el estado de excitación nerviosa en que se encontraba.

El ratero es peninsular y el atracado no pudo apreciar si era viejo ó joven, y solo al acercarse vió que llevaba gorra y alpargatas.

Enfermo

Leemos en nuestro estimado colega *La Laguna*:

«Una indisposición repentina, ha obligado hoy á guardar cama, al único opositor de la prebenda penitenciaria, nuestro distinguido amigo D. Francisco de A. Is. Salvador. Le deseamos un pronto alivio.»

Un donativo

Del mismo periódico: «El Sr. D. Joaquín Estarriol, remite al Sr. Arcediano de esta S. I. Catedral la siguiente carta:

«Noviembre 26 de 1908. Sr. D. Florentino Montañez, Laguna.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: De acuerdo con la conversacion que tuvimos ayer, tengo el gusto de enviarle adjunto un cheque de Pesetas 1.000, como donativo para reedificación de esa Catedral. Queda de Vd. at.º s. s. y afmo. amigo,

Q. B. S. M.

Joaquín Estarriol.

No se podía esperar menos de un fervoroso católico. El proceder del Sr. Estarriol es digno de todo encomio.

También tenemos entendido que algunas otras personas han dado estos dias con el mismo laudable objeto, cantidades importantes; así como se va llenando la lista de suscripción al empréstito.

La Diócesis de Tenerife esta de enhorabuena.»

FOR CABLE

Lotería Nacional

Madrid 30—17'45.

En el sorteo celebrado hoy en esta Corte han obtenido premio los quince primeros números siguientes:

21.733, 18.811, 17.122, 16.897, 20.988, 6.373, 16.097, 7.592, 11.721, 3.750, 13.649, 16.317, 10.859, 10.893, 18.204.

El Guanche

Próxima inauguración. Calle del Norte, número 27.

Patatas de cerdo

riquísimas y exquisitas las vende el mercado D. Agustín Boligán. Precios sin competencia.

VINOS DEL PAÍS SUPERIORES PARA MESA

De venta en el Establecimiento de D. Tomás de Mesa, Cruz Verde 15, esquina á la del Dr. Allart. De Arafo, garantizando su legitimidad y pureza, á los infimos precios de 30, 40 y 50 céntimos el litro. Existen además Generosos, Dulces y Secos. — Vinagre blanco puro de vino. No confundirse: Cruz Verde 15, Frente á la Farmacia del Dr. Bernabé Rodríguez.

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. — Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Día 30

ENTRADA DE VAPORES

218—Muraji, inglés, de Brass para Liverpool; á Elder.

219—Chasna, español, de San Marcos para Agulo; á Hamilton.

220—Segovia, noruego, de Gottemburgo para Las Palmas, á Thoresen.

221—Delfin, español, de Cádiz para Cádiz; á Brage.

222—Machrie, español, de San Marcos para Pto. Cruz; á Hamilton.

223—M. L. Villaverde, español, de Santa Cruz de la Palma para Barcelona; á La Roché.

224—Tavo, español, de Garachico para Hermigua; á Elders Fyffes.

225—Ira Woermann, alemán, de Rotterdam para Lagos; á Hamilton.

226—Seagull, español, de Puerto Cruz; á Elder.

Se mandan á domicilio y se colocan.

En el Puerto de la Cruz ha fallecido una preciosa niña, hija del oficial de telégrafos D. Aquilino Tavio. Reciba el dolorido matrimonio nuestro más sentido pésame.

Intérprete honorario de esta Estación sanitaria ha sido nombrado nuestro compañero y amigo D. José Pérez Vivas.

Desde hace unos dias se encuentra enfermo de algún cuidado un niño hijo de nuestro estimado amigo don Alfredo Boligán. Le deseamos rápida mejoría.

Destinado á esta Comandancia de artillería ha llegado á esta capital, acompañado de su señora é hijos, el capitán del cuerpo don José Valde, Marqués de Casa González. Los saludamos.

Tenemos entendido que mañana se presentará á estudio y resolución del Excmo. Ayuntamiento, una proposición que firman los señores Benítez y Castilla, Feria y Fernández y Hernández, con el objeto de que se amplíen los estudios de la Escuela de Dibujo á estudios de Artes Industriales.

La idea nos parece excelente y digna de realizarse.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, el antiguo empleado de esta Estación sanitaria don Juan González Marre. Lo celebramos.

J. B. Harding, representante de los Sres. Cadbury Bros. Ltd., que á aba de llegar en el vapor *Agadir*, suplica á su numerosa clientela tengan la bondad de pasarse por la calle de la Marina núm. 31, donde tiene un surtido muestrario de chocolates y bombones en cajas de fantasía propias para regalos. Aún pueden hacerse los pedidos para estar en esta en Pascuas y Año Nuevo.

En el acreditado establecimiento de modas «El Japon», se ha recibido un bonito surtido de telas y encaje de malla, última novedad, borlas, galones y botones para adornos de vestidos, plumas y flores para sombreros, corbates fantasía para señora é infinidad de artículos todos de novedad.

Se sirven suscripciones á toda clase de periódicos y revistas de Modas, Científicas, Literarias, y de actualidad; y todo libro que se pida.

Extenso surtido en tarjetas postales. Vicens e Pérez Budaia.—EL JAPON, Pérez Galdos, 5.

Se alquila un bonito chalet con jardín en Salamanca. Informes, Ruiz de Padrón número 3.

Ha sido nombrado Agente ex-

clusivo en este Archipiélago de la importante revista ilustrada *El Album Ibero Americano*, de Madrid, don Gregorio Rodríguez Padilla, en cuyo domicilio, Ramba de Pulido, 21, se admiten suscripciones y se dan todo género de detalles.

De la azotea de una casa sita en la calle de Don Juan de la Puerta Canseco, tuvo la desgracia de caerse al patio de la misma, una pequeña criatura, que se produjo extensa herida en la frente, siendo aquella trasladada al Hospital civil.

Se ha publicado el número 30 de la importante revista decenal ilustrada *El Mundo Militar*, de la cual es corresponsal el sargento de artillería D. Luis Gimón.

Para asistir á las brillantes fiestas que ha de organizar en la temporada entrada la compañía del Gran Hotel Humboldt, hemos recibido atenta invitación de su amable y caballeroso director.

Por esta exquisita deferencia quedamos sumamente reconocidos.

Ayer comenzó el tendido del nuevo cable entre esta Capital y Las Palmas.

Como hemos dicho, cuando esta otra línea funciona, desde aquí se dará comunicación directa con Cádiz á aquella ciudad.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que ayer publicó nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«El abandono en que las autoridades dejan á los infelices que con frecuencia son desembarcados aquí de los buques donde lograron introducirse en los puertos de la Península, sin abonar pasaje, deseosos de emigrar á América, empieza á dar sus frutos.

Desde luego queremos suponer que no se trata de criminales de profesión sino de hambrientos y por eso, sin duda, no se atreven á cometer ningún desmán en esta Capital donde hay alguna mayor vigilancia y alumbrado, pero en los caminos han dado ya algunos atracos, y hace dos ó tres noches, en la Laguna, sorprendieron en la calle y amanzaron con un cuchillo á un jovencito, pidiéndole dinero.

Y nosotros preguntamos: contra este mal, que pudiera traer graves consecuencias y constituye además un ejemplo funestísimo, ¿no hay remedio posible?»

Ha sido nombrado Agente ex-

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS.—LONDRES

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

D. MANUEL SIERRA, de San Miguel, Tenerife, refiriéndose á un motor á petróleo y un molino para cereales, escribe al Apoderado de dichos señores, como sigue:

«La presente tiene por objeto comunicarle que desde que empecé á trabajar con el motor y molino que de la casa que Vd. representa me vendió, he obtenido grandes resultados, tanto por lo bien que ambas cosas trabajan, como por lo que adelanta en moler y la buena Harina que produce.»

AGENTE TÉCNICO:

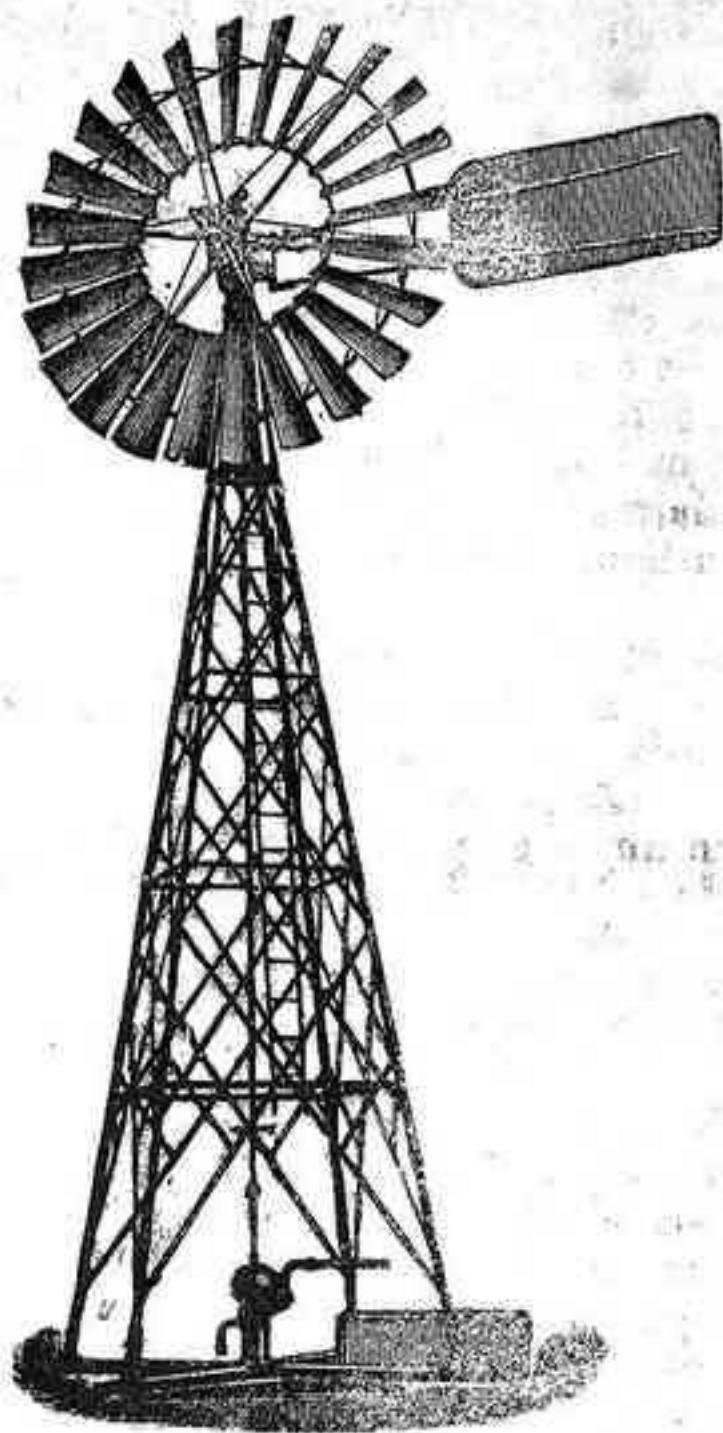
ANDRÉS OROZCO,

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

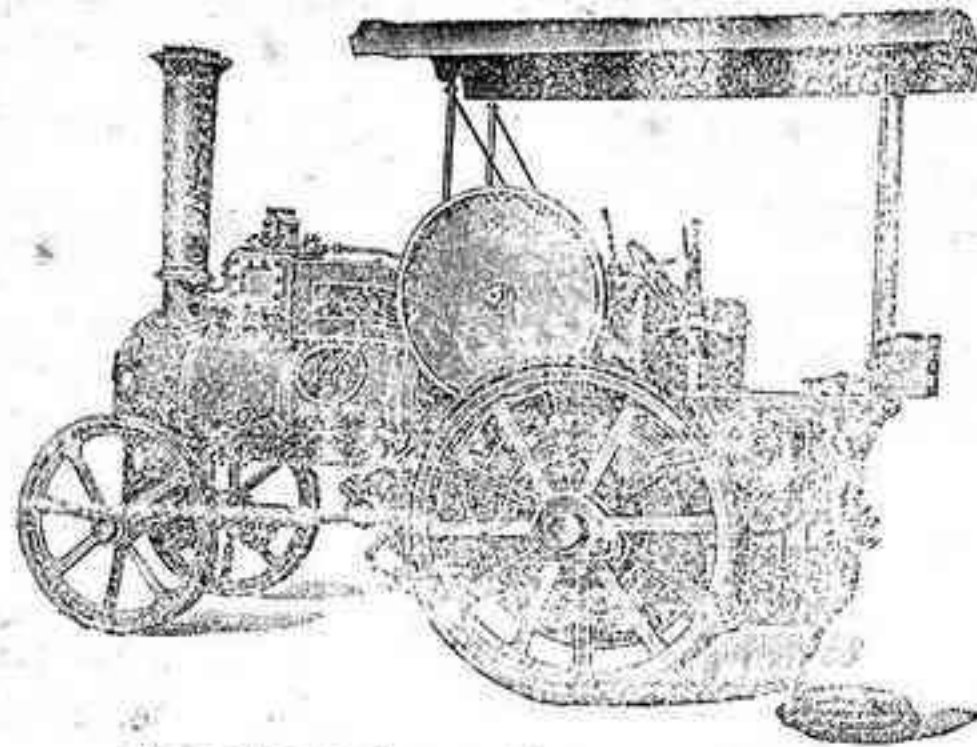
APODERADO:

ALFRED WILLIAMS,

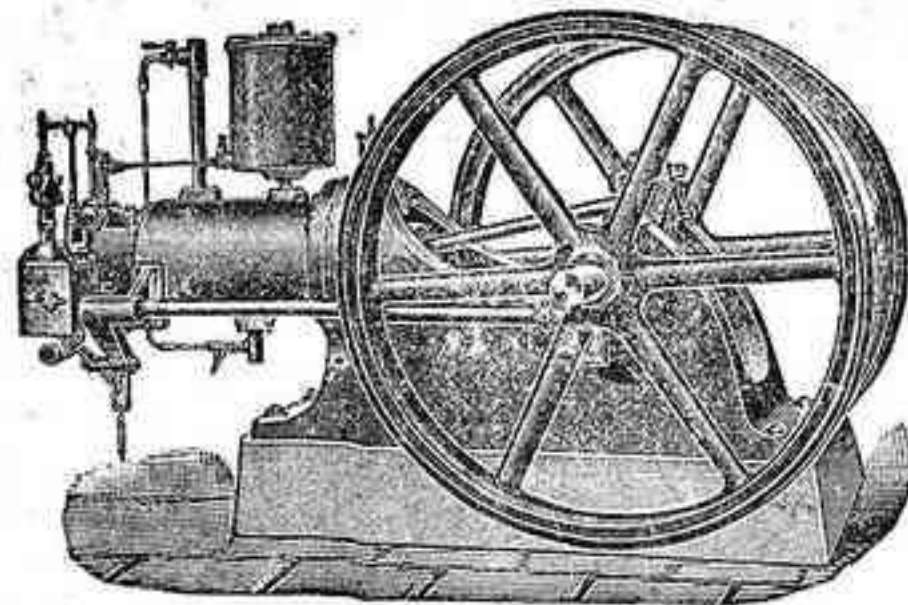
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



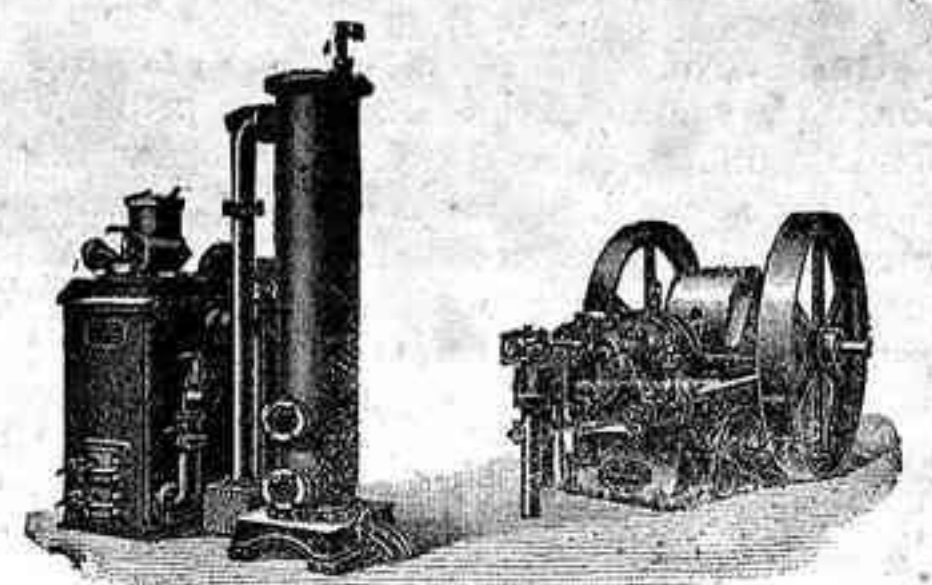
Motor á viento



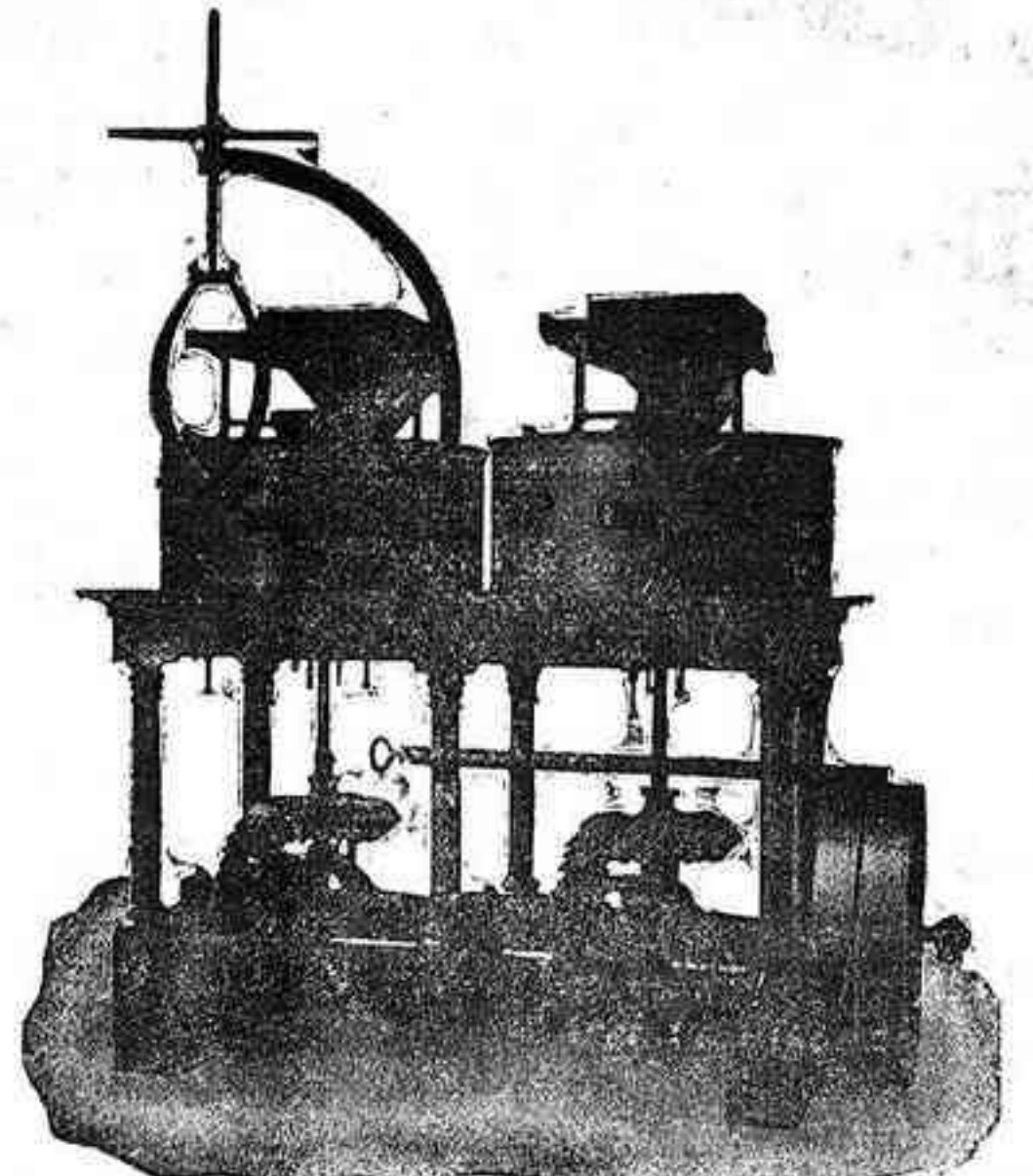
Locomotora de carretera



Motor á petróleo



Motor y Gasógeno (Gas pobre)



Molino á dos cuerpos

THE BRITISH STORES

14, CRUZ VERDE, 14

En este acreditado **Bazar** se acaba de recibir la más alta novedad en **sombreros** para Señoras como también un extenso y variado surtido en gorras y sombreros para caballeros, caprichosos bastones, cachimbas y boquillas de ámbar y espuma con incrustaciones garantizadas de **oro y plata**.

Especialidad en camisas, cuellos y demás artículos de fantasía para Señoras, Caballeros y Niños

Diedrich Hey

Holzbrücke, 5. Hamburgo, 11

Esta casa establecida de antiguo en el mercado de Hamburgo y conocida por la mayoría de los exportadores de estas islas, posee su salón particular para las subastas, además de contar con buenos almacenes para la venta de nuestros productos por mayor y menor.

Para informes dirigirse á su representante

J. G. Sanjuán.-Tenerife.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van den Branden

Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Se venden

en la casa, Plaza de Weyler número 2, las mejores marcas de cerveza desde 50 céntimos hasta Ptas 1,20 la botella; muy finas sardinias y las primeras novedades en alhajas.

Muebles

Se vende un magnífico juego para despacho, otro juego dormitorio estilo Luis XV para matrimonio, un aparador y varios otros muebles sin usar, así como también jarrones y diferentes enseres.

Darán razón: Alfonso XIII núm. 19 Horas de despacho de 1 á 5 de la tarde.

DELGADO

MÉDICO CIRUJANO

y especialista en enfermedades de la vista

OCULISTA

de The New Orleans eye and ear infirmary

Graduación de vistas difíciles

Operaciones de los ojos, gafas y lentes

Consulta de medicina y Cirugía general.

Painless EXTRACTION.

Numancia, 35 (Hoteles)

Se alquila

una accesoría con estantería en la calle de Alfonso XIII, frente al Banco de España Darán razón en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

La Bota Inglesa

Especialidad en calzado inglés para caballeros y niños.

Cruz Verde, 15,

frente á la tabacquería de D. M. Herrera.

MARIE BRIZARD & ROGEE
 BURDEOS
 Anisete, Crema de Cacao, Curaçao,
 Cherry brandy
 Representación JUAN CLAVERIE, Teobaldo Pówer 12 y 14

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

68 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Vuestra voluntad!—repitió Lascars con ironía.—¡Cáspital ¿Tenéis, pues, ahora voluntad, mi querida Paulina? ¡Palabra de honor, deseo conocerla!

—La conoceréis al instante; héla aquí,—dijo la Marquesa.—Me revelo contra las torturas inmerecidas, que me proporcionan una existencia mil veces peor que la muerte. Quiero acabar con la situación horrible que hace de cada uno de mis días una larga agonía. Estoy, en fin, dispuesta á buscar en la tumba la paz y el reposo que no puedo encontrar en la vida.

—En otros términos,—replicó el Barón con sorna,—¡No pudiendo matarme, os mataréis!

—Vos lo habéis dicho.

—Es una solución que lamento, mi querida Paulina, lo lamento de un modo infinito; reconozco mi impotencia para impedirlo el hacerlo; pero debo advertiros que á vuestro fallecimiento haré valer mis derechos y reclamaré mi hijo.

—¡Mi hijo en vuestras manos!—balbuceó la señora de Hérouville con un horror indecible.—¡Ahl ¡jamás! ¡no! ¡jamás! ¡eso es imposible!

—¿Y por qué, querida Paulina?—preguntó Lascars con la diabólica sonrisa de Mefistófeles de Margarita.—¡En verdad que no os comprendí! ¿Dónde mejor puede estar un hijo que en los brazos de su padre?

—¡Un padre vos! ¡Vamos!—exclamó Paulina dejando ver en su gesto, en su acento y en su mirada la indignación y el desprecio que llenaban su alma.

—La cólera os ciega, bella Marquesa,—interrumpió el Barón.—Vuestro hijo mayor es mio también, y debe llevar mi nombre, me pertenece por la Naturaleza y por la ley. Mis derechos sobre él son sagrados é incontestables; nadie en el mundo podría disputármelos, y el día que los

El sin rival Whisky escocés

GAELIC VERY OLD SMUGGLER'S

Goza de fama universal por sus excelentes cualidades de pureza, calidad superior y agradable aroma y sabor, características de su antigüedad. * Basta probarlo para que el mismo se recomiende. * * * *

DEPÓSITO: ELDER, DEMPSTER Y COMP.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

JOEL MACQUART

65

—¡Tomad esto en garantía! Me parece que bien podré esperar.

El auriga dió vueltas á la pulsera entre sus manos, estupefacto y dijo:

—¿Y esto que podré valer?

—¡Quinientos lises!

—¡Vamos! no será tanto; pero en fin, más de treinta sueldos y la propina, ya valdrá. Os espero.

Paulina saltó del coche y entró en la Opera, por la puerta que tantas veces lo había hecho acompañada de su esposo para ir á oír las partituras de Mozart, Gluck, Piccini ó Rameau. Un momento después se hallaba en el salón confundida entre la multitud de trajes de todos colores.

XIII

A fines del siglo diez y ocho, el baile de la Opera no ofrecía aún el espectáculo que hoy. A pesar de esto, Paulina fue sobrecogida y como asfixiada en el primer momento por la atmósfera tórrida, por la luz que cegaba, y sobre todo, por el tumulto ensordecedor formado por miles de clamores mezclados con los sonidos de la orquesta. El más ardiente deseo de toda mujer honrada, hubiera sido salir de allí; y Paulina, como tal, se dijo que en cuanto pudiera dejar el salón de la Opera, le parecería salir del infierno; en su consecuencia, reconcentró todo su valor y resolvió no retardar ni un minuto su entrevista con Lascars. La Marquesa conocía la situación exacta del palco que llevaba el útm. 21, muy próximo al que tenía la duquesa de Randan; no tuvo pues, más que orientar

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES
ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Noviembre de 1908
Nombres de los vapores Salidas Destinos
M. L. Villaverde. 28 Novbre. Santa Cruz de la Palma

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.
Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés
Severn
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a Habana y puertos de Méjico

Yeoward Brothers
LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará a este puerto el 5 de Diciembre el magnífico vapor
Avetoro
admitiendo la carga que se presente.

MUTAGINAS EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE
F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

Juan Forgas
El magnífico vapor español
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Brasile
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 2 de Diciembre con destino a BARCEONA Y GENOVA

Al Comercio:
Libretas para telegramas con copias, se venden en esta imprenta
J. G. Sanjuán & Co.
30 NEAL ST. 67 ADDINGTON ST. 9 Y 11
CONVENT GARDEN SMITHFIELD MARKET TEMPLE COURT
Londres. Manchester. Liverpool.
Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan a bien remitir a las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Ravenna
de 5.200 toneladas llegará a este puerto el día 8 de Diciembre con destino a GENOVA
con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta.

tarse, y pronto llegó a la puerta en la que dió tres golpecitos con su enguantada mano, puerta que se abrió al instante.
—Entrad, señora Marquesa,—dijo la voz del falso Cavaroc,—y sed bienvenida; os esperaba con impaciencia, pero sin inquietud, porque tenía la seguridad de que me daríais la alegría y el honor de admitir mi invitación.
Paulina franqueó el dintel y la puerta se cerró tras de ella. El palco en que acababa de entrar estaba, como todos los de su categoría, precedido por un pequeño antepalco. Lascars había dejado caer los anchos portiers de terciopelo carmesí, que separaban el palco, propiamente dicho, del antepalco, en el que reinaba una semiobscuridad. Estos portiers, echados, ensordecían al mismo tiempo los ruidos de la bacanal carnavalesca que atronaban el salón. Los ojos de Paulina, cogidos por la brusca transición de la luz a la obscuridad, no distinguían ningún objeto; pero bien pronto se familiarizaron con la penumbra y se fijaron sobre Lascars, que se había quedado en una actitud medio respetuosa y medio familiar.
El Barón llevaba un dominó de raso negro, de gran sencillez de forma; acababa de quitarse la máscara y de echar su capuchón a la espalda; no llevaba el rostro pintado, de modo que Paulina volvió a ver en él a su primer marido, tal como se le había aparecido la última vez en Aix-la-Chapelle, en la hostería del «Faucon Blanc», en el momento de ir a reunirse al vizconde de Cavaroc.
No fue dueña de dominar su emoción, y se dejó caer en uno de los divanes de terciopelo rojo que había en el antepalco.
—¡Nada de debilidad, os lo ruego, mi querida Paulina!—dijo Lascars en tono seco:—no estáis esta noche en casa de la Marquesa de Langeac, donde la sorpresa de ver-

me vivo, cuando por dos veces me habéis creído muerto, podía justificar a mis ojos esa gran turbación. Habéis venido de buen grado, sabiendo que ibais a encontrarme aquí; ninguna desgracia os amenaza; tranquilizaos, pues, y hablemos, puesto que hemos venido para hablar. Quizás el calor, que es sofocante, sea causa de vuestro malestar; queréis que mande traer algún refresco? Eso os calmará.
Paulina hizo un gesto negativo.
—Eso será cuestión de un instante,—continuó el Barón con resistencia,—sceptad, os lo aconsejo porque creo que así os encontraréis mejor.
—No tengo necesidad de nada,—dijo la joven con altivez,—¡Lo único que deseo es concluir cuanto antes y para siempre con vos!
—¡Por Dios, señora!—exclamó Lascars riendo,—¡no es acusaros, al menos de falta de franqueza! La expresión de vuestras apreciaciones no es ambigua, no deja lugar a duda.
—¡Eh, caballero!—replicó la señora de Hérouville,—no se trata ahora de mis apreciaciones, éstas son lo que pueden y deben ser, y ya hace tiempo que las conocéis. Es de otra cosa de lo que es preciso que yo os hable. ¿Sabéis por que estoy aquí esta noche, señor de Lascars? Decid, ¿lo sabéis?
—Me figuro que será para saber las comunicaciones importantes de que os hablaba en mi carta,—contestó Rolando.—Digo que será esto, porque el deseo de verme no habrá sido ciertamente el motivo de haceros dejar vuestro hotel; ¡no me hago sobre este punto ninguna ilusión, creedlo!
—Señor Barón,—repuso la Marquesa,—he venido para declararos mi voluntad.

me vivo, cuando por dos veces me habéis creído muerto, podía justificar a mis ojos esa gran turbación. Habéis venido de buen grado, sabiendo que ibais a encontrarme aquí; ninguna desgracia os amenaza; tranquilizaos, pues, y hablemos, puesto que hemos venido para hablar. Quizás el calor, que es sofocante, sea causa de vuestro malestar; queréis que mande traer algún refresco? Eso os calmará.
Paulina hizo un gesto negativo.
—Eso será cuestión de un instante,—continuó el Barón con resistencia,—sceptad, os lo aconsejo porque creo que así os encontraréis mejor.
—No tengo necesidad de nada,—dijo la joven con altivez,—¡Lo único que deseo es concluir cuanto antes y para siempre con vos!
—¡Por Dios, señora!—exclamó Lascars riendo,—¡no es acusaros, al menos de falta de franqueza! La expresión de vuestras apreciaciones no es ambigua, no deja lugar a duda.
—¡Eh, caballero!—replicó la señora de Hérouville,—no se trata ahora de mis apreciaciones, éstas son lo que pueden y deben ser, y ya hace tiempo que las conocéis. Es de otra cosa de lo que es preciso que yo os hable. ¿Sabéis por que estoy aquí esta noche, señor de Lascars? Decid, ¿lo sabéis?
—Me figuro que será para saber las comunicaciones importantes de que os hablaba en mi carta,—contestó Rolando.—Digo que será esto, porque el deseo de verme no habrá sido ciertamente el motivo de haceros dejar vuestro hotel; ¡no me hago sobre este punto ninguna ilusión, creedlo!
—Señor Barón,—repuso la Marquesa,—he venido para declararos mi voluntad.

Servicio de pailebots
Frasquita-Juanita-Carmen
Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes
Para Las Palmas, todos los jueves.
Miller, Wolfson & Co., Marina 3.
Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Diciembre 1908
Día 3 de Diciembre el magnífico vapor
SEGOVIA
Día 10 de Diciembre el magnífico vapor
SALERNO
Día 17 de Diciembre el magnífico vapor
SANTIAGO
Día 24 de Diciembre el magnífico vapor
SAN TELMO
Día 31 de Diciembre el magnífico vapor
SANTA CRUZ
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.
LA OPORTUNIDAD
Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros.
Elaboración a máquina.
Harinas analizadas y de clase superior.
Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.
Imp de Félix S. Molowny